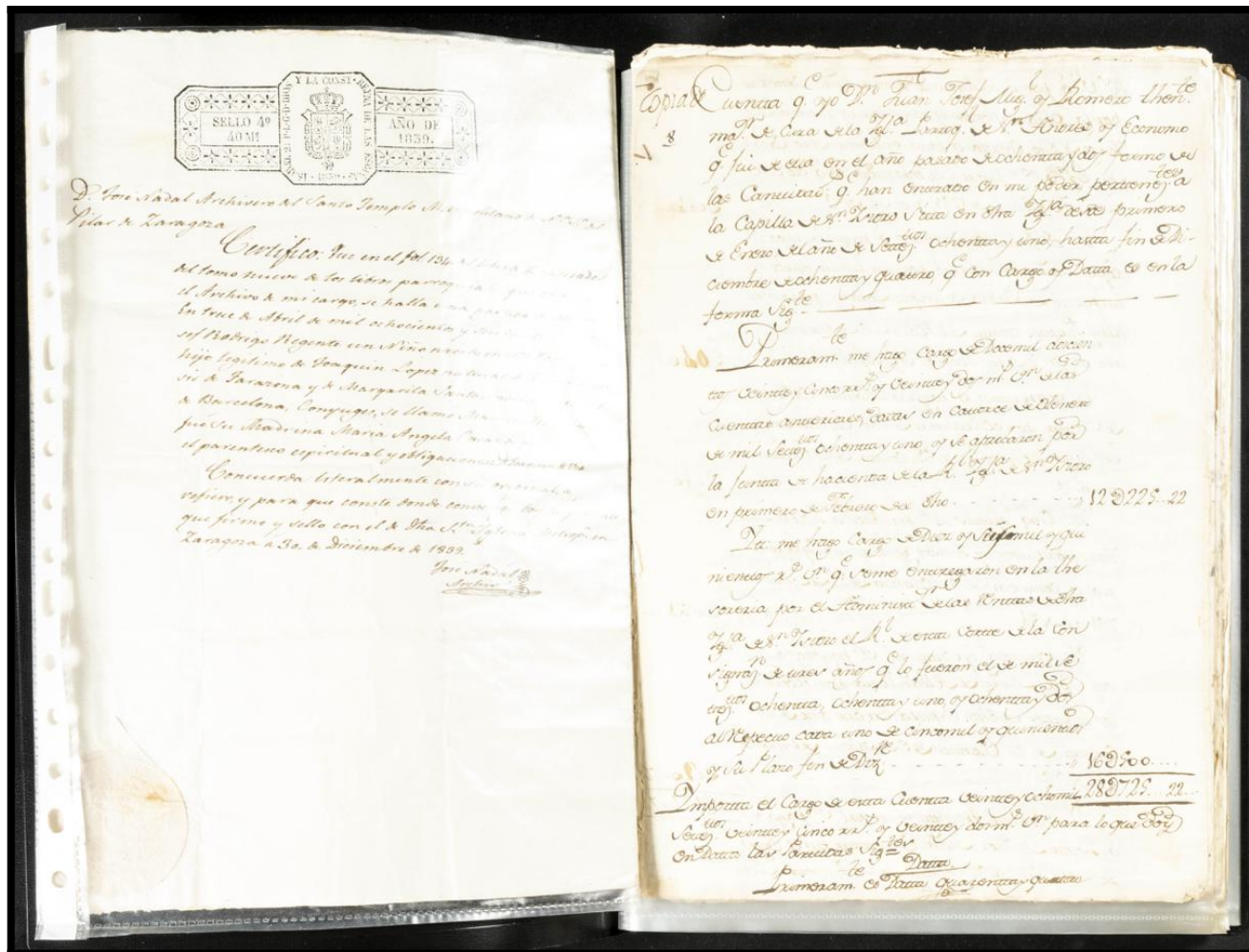


Lote: 1534

Online Stamp Auction Spain and Colonies #114

SOBRE (1630ca). Conjunto de doce documentos del siglo XVII, XVIII y XIX, la mayoría sobre papel sellado y todas con obleas en seco, una de 1630 con marca especial en negro. A EXAMINAR.



[Faint handwritten text, likely a receipt or inventory list, with some illegible markings.]

veamos y tornas: Y crea Dizeña
 ra en la Casa de Nueva que el Exor-
 nando celestiala en los term. que qu-
 ficado otorgase de la Cingo haneg.
 braga, de Tierra Arada, a favor de
 Alachero y Diamon, y no se auct-
 por el Com. si no convalidos de que
 el Sr. Dn. Correo con. quedandome a
 indabro todo los Dros. Ofiteucos que
 Señor Directa me Corresponden. Valen-
 mo de nueve de Agosto de Mil Setecientos
 y Dn. *[Signature]*

[Faint handwritten text below the signature.]

SELO SEGUNDO, CIENTO
 TRENTA Y SEIS MARAVEDIS.
 AÑO DE MIL SETECIENTOS NO-
 VENIA Y VNO.

[Handwritten text below the stamp, starting with 'Desease por la presente...']

Sola dha. sea a qualesquier S. y g. de N. de
 ues Contraria Casa en la pte. de uos en
 mono de los Docales de la dha. dha.
 de mos de octub. de mil setecientos de
 dha. *[Signature]*

[Large handwritten signature and text, including 'El Sr. Dn. Correo de...' and 'Complido...']

haia la publica encomienda la devaluacion
 nuestra guemes con genese a los dichos
 de las dhas y sus por a de no con
 de glo conseruacion de los hechos en
 de esta dha villa de Alcalá de Henares
 de la dha villa de Alcalá de Henares
 oamos que luego que se lea no se debe
 en omesos años de su dha villa de Alcalá
 de los dhas y sus por a de no con
 de sus referencias y sin poder ir a la
 notacion de las y hazas con dhas y d
 de las dhas y sus por a de no con
 cumplimiento de ella en los y con
 caso de no lo que el Viso y Camara de
 Alcalá de Henares en la comarera
 de la dha villa de Alcalá de Henares
 de las dhas y sus por a de no con
 de las dhas y sus por a de no con

Dada en Valladolid a once
 de Junio de mil ochocientos
 treinta y tres
 Yo el Rey Manuel de España
 por la hize escribir en su real cedula de los dhas y sus
 R. Cham. G.

Jte
 Don Comillan
 Del Rey
 Don Juan de...
 Don Juan de...

ante que deis dichos testimo-
 nios estar en estado con el
 muestra f. ante y Real Ho-
 rario la parte del residuo
 de Don Antonio Sanchez
 de Alcalá para que si quiere
 se se halla presente o ausen-
 te presente que lo que ha
 de dar en el dha y conceder
 las con sus original y de
 cumplimiento por dichos do-
 centes y para de la finidad
 merced y de veinte mil mar-
 vabedij para de la muestra de
 al gamara de dha de la qu-
 al mandamos que a qualquiera
 otra que sea de que se de de
 la villa que y de ella de que

Sello de 40 mrs. Año de 1819
 Dada en Valladolid a trece
 de Julio de mil ochocientos
 treinta y tres
 Yo el Rey Manuel de España
 por la hize escribir en su real cedula de los dhas y sus
 R. Cham. G.

Don Manuel de Torres Camero de la villa de...
 la hize escribir en su real cedula de los dhas y sus
 R. Cham. G.

The. Car...
 Don Juan de...
 Don Juan de...

perpetuamente en los que se compran
 don las cosas ocasionadas a la
 aprobación de dicha vacación. Y para el
 pago de estas pocas cantidades por
 deudas que se separa contra los re-
 mes y hacienda de la comunidad de quince
 de Mandozosa Marquesa de España
 de suya, haciendo y pagando en
 esta razón las ordenanzas siguientes
 hasta que tenga fecho el pago de estas
 pocas cantidades con el delos años
 que en su orden se vacacion. Lo do
 la república de esta en entera
 pena de la nulidad que viene
 con el mérito de la nra. Católica
 y algunos apud quicua nuestro Est. que en
 dicha república esta en el año de 1770

El D.º Sr. Don Pedro de Toledo de Oros de la Comandancia de
 el Regimiento de San Carlos de la Ciudad de Valencia. Por el
 en el libro de bautizados que pertenecia año 1770, y acaba año
 1770 al folio 173.º se halla la partida siguiente
 En la Ciudad de Valencia en diez y seis dias del mes de Febrero
 del año mil setecientos setenta y dos el D.º Sr. Antonio Sa-
 la cura Pontificia de la Iglesia Catedral de esta Ciudad de
 ella bautizo y fue los Santos de un segun nra. Señal de nra. S.ª
 M.ª Josefina, a una niña de D.º Joseph Rouze, Teniente Coronel
 del Reg. de Cazadores y natural de la Ciudad de Dele. Aze-
 bispado de Saragosa en la Provincia de Aragón. Nra. el Nra. y
 y D.º Joseph Calvela natural de esta Ciudad, y ambos convec-
 habitantes de mi felix república. Fue también Maria, Amalia
 Francisca, Joseph, Juliana, Julia, Vicenta Texano, Euse-
 guio. Actual. Paterno D.º Pex Joseph Rouze, y de Pa-
 tra D.º Rouze y de Cravonche Mateo. D.º Juan D.º
 Calvela, y D.º Joseph Antonia Terol. Padrinos los Exce-
 lentes, y Condes de Bailencourt, convec. Governadores de
 esta Ciudad, y su deposicion del Padrino, y en nombre suyo
 D.º Francisco River de Sarmon Ayudante Mayor de esta Plaza
 vino en este mismo dia al a una de la manana segun el nro.
 de los Padrinos quienes avien el parentesco espiritual y se
 obligaron = D.º Sr. Antonio Sala

Concurida con municipal agua me remito, y poraque conde de
 la que fecho y sellado con el del uso de esta Iglesia. Valencia
 Mayo de 1774.

Don Pedro de Toledo

STIBEN. ORDENADO EN
 347 DE DISE. 1770
 3 NIVELAR 60. 1770

que el Sr. D.º don Pedro de Toledo
 de suya de la Comandancia de
 el Regimiento de San Carlos de la Ciudad de Valencia. Por el
 en el libro de bautizados que pertenecia año 1770, y acaba año
 1770 al folio 173.º se halla la partida siguiente
 En la Ciudad de Valencia en diez y seis dias del mes de Febrero
 del año mil setecientos setenta y dos el D.º Sr. Antonio Sa-
 la cura Pontificia de la Iglesia Catedral de esta Ciudad de
 ella bautizo y fue los Santos de un segun nra. Señal de nra. S.ª
 M.ª Josefina, a una niña de D.º Joseph Rouze, Teniente Coronel
 del Reg. de Cazadores y natural de la Ciudad de Dele. Aze-
 bispado de Saragosa en la Provincia de Aragón. Nra. el Nra. y
 y D.º Joseph Calvela natural de esta Ciudad, y ambos convec-
 habitantes de mi felix república. Fue también Maria, Amalia
 Francisca, Joseph, Juliana, Julia, Vicenta Texano, Euse-
 guio. Actual. Paterno D.º Pex Joseph Rouze, y de Pa-
 tra D.º Rouze y de Cravonche Mateo. D.º Juan D.º
 Calvela, y D.º Joseph Antonia Terol. Padrinos los Exce-
 lentes, y Condes de Bailencourt, convec. Governadores de
 esta Ciudad, y su deposicion del Padrino, y en nombre suyo
 D.º Francisco River de Sarmon Ayudante Mayor de esta Plaza
 vino en este mismo dia al a una de la manana segun el nro.
 de los Padrinos quienes avien el parentesco espiritual y se
 obligaron = D.º Sr. Antonio Sala

Concurida con municipal agua me remito, y poraque conde de
 la que fecho y sellado con el del uso de esta Iglesia. Valencia
 Mayo de 1774.

Don Pedro de Toledo

